

Presupuesto 2019 eliminará duplicidades, aseguran (El Financiero 07/11/18)

Presupuesto 2019 eliminará duplicidades, aseguran (El Financiero 07/11/18) ZENYAZEN FLORES El Presupuesto 2019 tendrá un solo Programa Universal de Adultos Mayores, lo que será resultado de la compactación que habrá de programas estatales que también otorgan un apoyo económico a ese grupo de la población, adelantó Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados. El legislador señaló que no puede seguir existiendo una dispersión de programas sociales que en muchos casos se duplican en sus objetivos, por lo que en la elaboración del presupuesto se incluirán las recomendaciones de Coneval (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) orientadas a reducir los programas con similitudes para tener mejor eficiencia de los recursos presupuestales. "Ya no vamos a continuar con esta dispersión de programas, ni de los que tienen vertiente social, ni de los que tienen vertiente productiva. Vamos a hacer un sistema universal de pensiones de adultos mayores, nuestra idea es que se compacte en uno solo (programa) de carácter universal, muy fuerte, muy consistente, donde no se le deje fuera a nadie", aseguró. Entrevistado luego de la reunión de comisiones unidas de Presupuesto y de Hacienda Pública, indicó que también se va a universalizar el sistema nacional de becas para niños, esto como parte de la fase de revisión a la que entrarán todos los programas sociales. "Vamos a evaluar todas las recomendaciones de Coneval y darle mayor eficiencia a los nuevos programas que entrarán en vigor en 2019", adelantó.

FORO RUMBO A PRESUPUESTO 2019 Los diputados acordaron realizar el Foro Nacional entre Legisladores en materia hacendaria los próximos días 23 y 24 de noviembre, con el fin de revisar el estado que guardan las finanzas públicas rumbo a la elaboración del Presupuesto 2019. Ramírez Cuéllar dijo que en el foro se contará con la presencia de autoridades del Coneval y de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), además, se analizará la disponibilidad de recursos para cubrir el gasto por la cancelación del aeropuerto de Texcoco, así como el impacto de la aplicación de la Ley de Remuneraciones y nuevas disposiciones de la Ley en materia de austeridad. "No queremos que haya eficiencia y austeridad sólo en el gasto federal y tener 32 fugas. El foro del 23 de noviembre tendrá el objetivo de unificar criterios en el gasto nacional y también bajar los costos en los poderes en cada entidad", apuntó. Las comisiones unidas también acordaron realizar una Convención Nacional Hacendaria en mayo del 2019 para discutir sobre la situación de las haciendas estatales y municipales para efectos de distribución y recaudación de impuestos.